

Nota { Exordito por la presente virada por el Sr Alcalde, que la Sesion ordinaria conuocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta de numero de Srs Concejales. Murcia once de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro, de que certifico.



N.º 118.º
Abellan
Agustin Hernandez

Sesion ord.ª de 14 de Julio de 1884.

- Señores
- Alcalde
- Cabernulo D. J.
- Solis
- Soler D. P.
- Diar
- Ymmeras
- Amaran
- y as Alis
- Albaladejo
- Cabernulo D. R.
- Gomez Cortina
- Menguer
- Cayula
- Marin Baldo
- Matata

En la Ciudad de Murcia y en sus Salas Consistoriales, hoy catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria se reunieron los Srs del Exmo Ayuntamiento Comte que siguen: D. Pascual Abellan Alcalde presidente, D. Jose Lopez Cabernulo, D. Jose Maria Solis, D. Prudencio Soler, y D. Carlos Diar, que respectivamente lo son, tercero, quinto, septimo y octavo Teniente de Alcalde y los Regidores D. Hermenegildo Ymmeras, D. Rafael Amaran, D. Diego Garcia Alis, D. Jose Albaladejo, D. Rafael Lopez Cabernulo, D. Federico Gomez Cortina, D. Julgencio Menguer, D. Jose Cayula, D. Rufino Marin Baldo y D. Manuel Matata.

Se hizo mención de que la presente sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debio darse cuenta en la conuocada para el dia once del actual que no pudo celebrarse por no haber asistido suficiente numero de Srs Concejales, y de que en esta podria hacerse validamente

